

## SALIDAS PROFESIONALES

- ◆ Personal de la Administración Pública especializado en servicios jurídico-sociales y trabajo social.
- ◆ Despachos profesionales especializados en temas jurídicos y sociales sobre personas vulnerables.
- ◆ Asesores jurídicos y trabajadores sociales de empresas privadas y entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la atención de colectivos vulnerables.

## MATRÍCULA

El importe de la matrícula del Máster será de 2.100 euros. Se podrá fraccionar la matrícula en cuatro pagos: 10% en la preinscripción, 30 % al formalizar la matrícula y otros dos pagos del 30% en las fechas que se indicarán al inicio del curso.

## OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DERIVADAS DE ESTE MÁSTER

El desglose del Máster en los distintos módulos indicados nos permite ofertar cada módulo específico como **Título de Experto** independiente, uno por cada colectivo vulnerable de cuya protección se trata.

Cada título de experto se descompone en **tres módulos**: el introductorio o general de Fundamentos, un módulo específico y el módulo aplicativo, con 125 horas de prácticas externas.

A su vez, cada módulo específico se oferta como **curso de formación permanente**, cursándose sólo la parte teórica específica.

Este esquema permite a los profesionales que deseen ir formándose permanentemente, ir sumando módulos de forma discontinua, al objeto de poder cursar al cabo de determinado tiempo el Máster completo; o, simplemente, ello permite a cada estudiante elegir la especialización que le interese por sus objetivos o características profesionales.

Toda la información de cada uno de los títulos de Experto y cursos de formación permanente derivados de este Máster puede consultarse en la web de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz: **www.fueca.es**

## MÁS INFORMACIÓN Y MATRICULACIÓN

La matriculación se realizará mediante la web de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz; allí mismo estará disponible toda la información acerca del Máster y de los títulos de experto y cursos de formación permanente asociados a él:

 <http://www.fueca.es>

 [formacion@fueca.es](mailto:formacion@fueca.es)

 **Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz**

Avda. Doctor Gómez Ulla, nº 18, 11003, Cádiz

Tlf. 956 07 03 70 · Fax. 956 07 03 71

## MÁSTER EN

# PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES

3 de marzo al 30 de octubre de 2016  
65 ECTS\* · modalidad semipresencial  
Campus de Jerez

\*La referencia a ECTS se hace a los efectos de equivalencia en la ordenación de la docencia según normativa vigente de la Universidad de Cádiz y no implica reconocimiento como tal.

## MÁSTER EN

# PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES

## JUSTIFICACIÓN

El Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables se orienta a la formación especializada de profesionales que desarrollan labores de atención y protección de personas en situación de especial vulnerabilidad, como menores en situación de riesgo, mujeres maltratadas, personas mayores, dependientes o con diversidad funcional, inmigrantes, minorías étnicas, religiosas o culturales, drogodependientes, población reclusa, indigentes o parados de larga duración. Se trata de una especialización jurídica muy específica, que abarca, no obstante, un abanico profesional enormemente amplio en sectores públicos y privados.

La formación especializada a la que va dirigida este Máster no se circunscribe, sin embargo, al aspecto jurídico, siendo de interés exclusivo para los egresados de estudios en ciencias jurídicas, sino que también apunta a los titulados en estudios sociales, particularmente a los trabajadores sociales que deseen profundizar en los conocimientos jurídicos iniciados en la titulación que han cursado, para especializarse en el tratamiento protector de los grupos vulnerables con los que trabajan o tienen expectativas de trabajar.

## OBJETIVOS

Formación especializada de profesionales que desarrollan labores de atención y protección de personas en situación de especial vulnerabilidad, como menores en situación de riesgo, mujeres maltratadas, personas mayores, personas con diversidad funcional, inmigrantes, drogodependientes, población reclusa, personas sin hogar o parados de larga duración.

## DIRIGIDO A

- ◆ Recién egresados de distintas titulaciones: Derecho, Trabajo Social, Educación, Psicología, Criminología.
- ◆ Personal de la Administración Pública, en sus distintos niveles, que desempeñan funciones de atención jurídica y social de colectivos especialmente vulnerables, con titulación universitaria.
- ◆ Abogados que trabajan en empresas privadas dedicadas especialmente a temas familiares, civiles y penales.
- ◆ Asesores jurídicos y sociales de ONGs, asociaciones o fundaciones que tienen por objetivo la atención de colectivos vulnerables con titulación universitaria.
- ◆ Alumnos/as universitarios/as pendientes de finalizar algunas de las licenciaturas, diplomaturas y Grados mencionadas anteriormente. Deberán presentar "inscripción condicional"

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

### Orden de preferencia:

- ◆ Titulados en Derecho y Trabajo Social
- ◆ Titulados en Sociología, Psicología, Educación y Criminología.
- ◆ Otras titulaciones universitarias

### Criterios de selección:

- ◆ Expediente académico (60%)
- ◆ Curriculum vitae (40%)

## HORARIOS

El Máster se desarrollará en modalidad semi-presencial, los horarios de la fase presencial y el lugar de realización serán:

- ◆ Viernes: 16.00-21.00 h.
- ◆ Sábados: 9.00-14.00 h.
- ◆ Aula de Máster, Edificio Multiusos, Campus de Jerez.
- ◆ Fechas: del 3/3/2016 al 30/10/2016
- ◆ Finalizada la fase presencial se iniciará el periodo de prácticas

## DOCUMENTACIÓN

Al realizar la preinscripción se debe presentar la siguiente documentación:

- ◆ Fotocopia del DNI
- ◆ Fotocopia del Título Universitario
- ◆ Documento de pago de matrícula
- ◆ Curriculum Vitae
- ◆ Acreditación académica
- ◆ Certificado de notas
- ◆ Alumnado universitario pendiente de finalizar sus estudios deberán presentar impreso\* de inscripción condicional

## MÓDULOS

- ◆ **M1.** Fundamentos
- ◆ **M2.** Protección jurídico-social de menores
- ◆ **M3.** Protección jurídico-social de mayores, dependientes y personas con diversidad funcional
- ◆ **M4.** Protección jurídico-social frente a la discriminación y violencia contra la mujer
- ◆ **M5.** Protección jurídico-social de inmigrantes y minorías étnicas, religiosas y culturales
- ◆ **M6.** Protección jurídico-social de personas en situación de pobreza y exclusión social
- ◆ **M7.** Prácticas externas
- ◆ **M8.** Trabajo fin de Máster

## Máster en protección jurídico-social de personas y colectivos vulnerables

[Del 3/3/16 al 30/10/16]

### Experto Universitario en protección jurídico-social de menores

[Del 3/3/16 al 10/6/16]

Curso de protección jurídico-social de menores

[Del 17/3/16 al 16/4/16]

### Experto Universitario en protección jurídico-social de mayores, dependientes y personas con diversidad funcional

[Del 4/4/16 al 18/7/16]

Curso de protección jurídico-social de mayores, dependientes y personas con diversidad funcional

[Del 21/4/16 al 21/5/16]

### Experto Universitario en protección jurídico-social frente a la discriminación y violencia contra la mujer

[Del 9/5/16 al 31/7/16]

Curso de protección jurídico-social frente a la discriminación y violencia contra la mujer

[Del 26/5/16 al 18/6/16]

### Experto Universitario en protección jurídico-social de inmigrantes y minorías étnicas, religiosas y culturales

[Del 6/6/16 al 30/9/16]

Curso de protección jurídico-social de inmigrantes y minorías étnicas, religiosas y culturales

[Del 23/6/16 al 16/7/16]

### Experto Universitario en protección jurídico-social de personas en situación de pobreza y exclusión social

[Del 4/7/16 al 30/10/16]

Curso de protección jurídico-social de personas en situación de pobreza y exclusión social

[Del 21/7/16 al 17/9/16]

\*Impreso de inscripción condicional: está disponible en la web de FUECA en el apartado "Más información" de la ficha del curso.